

Guayaquil, 28 de Febrero de 2008

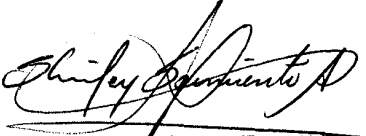
**A los Señores Miembros del Directorio y Accionistas de la
Compañía ALFI S.A. ALFISA**

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisaria de la Compañía "ALFI S.A. ALFISA" por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007 presento a continuación el respectivo informe:

1. *He revisado el Balance General de la Compañía "ALFI S.A. ALFISA" al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes Estados Financieros, de Resultados, de Patrimonio de los Accionistas y de Cambios en la Situación Financiera por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.*

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan la situación real en todos los aspectos importantes de la Situación Financiera de la Compañía "ALFI S.A. ALFISA" al 31 de Diciembre de 2007 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

2. *No he observado incumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*
3. *En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del administrador para el cumplimiento de mis funciones.*
4. *Los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía es adecuada.*
5. *Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 291 de la Ley de Compañías.*


C.P.A. SHIRLEY SARMIENTO
REG.#0.42725

